

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Sábado 18 de Junio de 1892.

NUM. 438.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan tres que sepan leer.

Sucesos de Barcelona

La huelga de la indignación

Día 15

(De El Diluvio.)

Barcelona y los pueblos del llano presentaron ayer un aspecto parecido al de los días anteriores: menos concurrencia que de costumbre en las calles, notándose la ausencia del bello sexo en nuestra ciudad, paralización en las más importantes fábricas y triste silencio en los barrios industriales y precauciones militares en diferentes puntos.

En Barcelona nos pareció notar que por la tarde redobláronse tanto las precauciones. En las Ramblas vetábase numerosas parejas de la guardia civil de á caballo y de pie.

Ignoramos si había alguna inquietud en los centros oficiales, pero no ocultáremos que en Barcelona estaban un tanto intranquilos los ánimos. Notábase cierto malestar sin que nadie acertara á explicarse el por qué.

Negociaciones

Después que los fabricantes de estampados designaron á cuatro de ellos para presentar proposiciones, se retiraron para estudiarlas y presentarlas más tarde. Efectivamente, á eso de las cinco comparecieron los comisionados en el despacho del Alcalde, con la presidencia de éste, y después de conferenciar largamente, redactaron sus conclusiones.

Lo que quieren los obreros

A la proposición presentada por los fabricantes y que ayer publicamos contestan los obreros lo siguiente:

Bases que presenta la comisión obrera para transigir con los señores fabricantes:

1.ª Reintegrar á todos los obreros antiguos en los mismos puestos que ocupaban al ser despedidos por los fabricantes con motivo de haber estos por mayoría de votos acordado cerrar sus fábricas.

2.ª Con el fin de evitar perjuicios que se causarían á todos los ramos de la industria continuando la huelga general mientras se discutiera la revisión de la antigua tarifa de estampados, vigente durante once años, por cuyos pactos de jornada diaria ha sido de 9 horas 40 minutos y el jornal de 14 reales diarios pagados por semanas de seis días, comprendiéndose de pago los festivos, resultando á unos 15 reales por cada día laborable, aceptamos continuar desde luego el trabajo, con estas mismas condiciones, antiguas, mientras se estudia y resuelve por una Comisión mixta de señores fabricantes y obreros ó por delegados de los mismos, con intervención de la autoridad, el mejoramiento de dichas tarifas, para todo lo cual podría calcularse el término de un mes ú otro mas prudencial.

3.ª La libertad de los detenidos por causa de la huelga.

4.ª Apellando al patriotismo de los señores fabricantes, para asegurar la armonía con los obreros y á fin de cortar en las presentes circunstancias excepcionales, perturbaciones en las fábricas entre operarios antiguos y nuevos, solicitamos que los señores fabricantes ocupen á los nuevos durante un período prudente en trabajos distintos de los especiales,

y técnicos del ramo de estampados, entendiéndose sin perjuicio del respeto que tributamos á la libertad de los señores fabricantes y al derecho que tienen de ocupar á los operarios nuevos, si por aumento de trabajo necesitasen mayor personal en sus respectivas fábricas: recordando, empero, á los señores fabricantes la costumbre inveterada de despedir antes á los nuevos que á los antiguos y de turnar éstos equitativamente por semanas en el caso de disminuir los trabajos.

Este escrito lo suscriben los obreros. En esta reunión, el teniente de alcalde señor Maluquer ha propuesto que la solución de la huelga se hiciera como un arbitraje, en veinticuatro horas, sujetándose las dos partes á lo que resolviesen los árbitros en su laudo, como se ha hecho recientemente en Lieja, siendo nombrados árbitros, individuos independientes del ramo de la industria, como abogados, ó el obispo, ó el capitán general, ú otras entidades.

El señor Sorribas apoyó dicha proposición, citando el ejemplo de los *Caballeros del trabajo*, en los Estados Unidos que, sin acudir á las huelgas, obtienen soluciones favorables á su estado.

El alcalde apoyó también la proposición del señor Maluquer.

Los obreros manifestaban que su dignidad no les permitía aceptar las proposiciones de los fabricantes, porque consideraban que tales proposiciones no mejoraban en nada las condiciones del trabajo anteriores á la huelga iniciada por los propios fabricantes, pues entonces se trabajaban 9 horas y 40 minutos que ahora proponen como concesión; y que si conceden 15 reales diarios á los obreros y antes solo se les daba 14, en realidad, no existe tal concesión de aumento, puesto que antes se pagaba la totalidad de la semana, y ahora, dando 15 reales diarios, no se pagarían los jornales correspondientes á las fiestas todas que no son domingo.

Continuó luego el debate sobre la proposición del Sr. Maluquer.

A la una menos cuarto de esta madrugada continuaba la Junta. Los obreros aceptaban el arbitraje propuesto por el señor Maluquer, con tal que los fabricantes aceptamos en sus fábricas á todos los obreros que están en huelga, pues á ellos les era indiferente que la resolución de las cuestiones sobre aumento de tarifas la resolviesen un arbitraje ó la comisión mixta de obreros y fabricantes.

Poco antes de la una ha terminado la Junta sin haber resuelto nada en concreto.

La proposición de los obreros que hemos consignado íntegramente, será comunicada á la comisión de fabricantes, que ha sido convocada para hoy á las doce del día, á fin de ver si mejoran sus proposiciones.

Los obreros manifestaron en la Junta tener muchos conocimientos en punto á cuestiones sociales.

Disturbios

En *El Noticiero* de anoche se da cuenta de los siguientes sucesos:

«Algunos huelguistas quisieron ayer mañana impedir que los ómnibus de la compañía inglesa arrancasen de su apeadero del paseo Nacional (Barceloneta), pero una sección de cazadores de Barcelona acudió, y los huelguistas se dispersaron.

En la ronda de San Antonio, hubo ayer mañana un encuentro entre la tropa y los huelguistas, que intentaron hacer parar el tranvía frente al «Peso de la paja.» De la contienda no resultó nada de particular.

Detenciones

Ayer, á eso de las cuatro y media de la tarde, fuerzas de policía y de la guardia civil personáronse en el Casino Socialista domiciliado en la calle del Olmo,

y una vez hubieron penetrado en el local detuvieron á cuantas personas allí encontraron. El número de detenidos asciende á veinte y ocho. Estos fueron maniatados y conducidos á la Capitanía general desde donde los trasladaron al cuartel de Atarazanas.

Este suceso fué vivamente comentado; los que esperan y desean un pronto arreglo al actual conflicto lo juzgaron como un indicio de que las negociaciones entabladas tal vez no lleven buen camino. Sobre las causas que motivaron las detenciones circularon ayer varias versiones. *El Noticiero* supone que fueron debidas á haberse celebrado en el local de la calle del Olmo una reunión sin permiso de la autoridad.

Al salir los presos del casino socialista notóse que algunos vecinos ó transeúntes hacían en la calle del Olmo manifestaciones de desagrado. Una mujer fué detenida por tal motivo y al llegar á la Capitanía general fué presentada al general Blanco, quien después de hacerla algunas observaciones la puso en libertad.

En efecto, en los centros oficiales hemos sabido que la causa de la detención se origina en que las autoridades sabían que en un Circo socialista se reunían más de 20 individuos ajenos á la sociedad, sin permiso ni conocimiento previo de la autoridad.

Los detenidos fueron todos á salir del Circo y al ser llevados á la Capitanía general, poco enterado el general Blanco, ordenó que al ser acompañados á Atarazanas se les quitasen los ataduras.

Además, la mujer que fué detenida en la calle del Olmo por haber lanzado improperios á la guardia civil, fué presentada al Capitán general, ante el que se excusaba, pero el general Blanco la atajó en sus explicaciones, preguntándola: «¿Tiene V. hijos? Si señor, contestó ella. Pues vaya V., replicó el general, á cuidar de sus hijos.

Ella no se había cuenta de que había sido puesta en libertad y el general la repitió que estaba libre.

Esta escena nos recuerda otra análoga, Anteaer fué detenida en Gracia otra mujer llamada Vilarrubia, que estaba criando un hijo suyo de seis meses. Enteróse el general de este pormenor y dió la siguiente orden: Haya hecho esta mujer, que vaya en libertad á dar de mamar á su hijo; póngasela inmediatamente en libertad.

Según se nos dijo en los centros oficiales, ayer fueron detenidos tres obreros caldereros que estaban ejecutando coacciones sobre otros obreros en las intermediaciones de la Maquidista Terrestre y Marítima, quienes fueron llevados á Atarazanas sujetos inmediatamente al procedimiento militar sumarisimo. Seguramente hoy serán sometidos al consejo de guerra.

¿Más leña al fuego?

Por si fuera poco lo que les ha pasado á los pobres maquinistas del tranvía de San Andrés, uno de nuestros colegas nocturnos escribe lo siguiente:

«Los obreros de las brigadas municipales están disgustados porque habiéndose declarado en huelga por consejo de su capataz, éste les ha notificado hoy de orden del alcalde, que estaban despedidos. Así se nos dice, pero nos resistimos á creerlo.»

Peluqueros y barberos

Unos y otros, á lo que parece, anduvieron anteaer noche á la greña. He aquí como se refiere por un colega una reunión que anteaer noche celebraron:

«En el Centro de peluqueros y barberos hubo anoche sesión, que fué muy borrascosa por la división creciente entre los partidarios y los enemigos de la huelga. El debate terminó en batallas»

los oradores se fueron á las manos, resultando un individuo de la Junta directiva con tres heridas en la cabeza; producidas por una llave inglesa. Fué curado en la Casa de Socorro de la calle de Barabá.

Varias noticias

En Sans ocurrió ayer por la mañana un ligero tumulto, que el *Diario de Barcelona* explica en los siguientes términos:

«Pasaban por él dos mujeres, esposas de guardias civiles, que llevaban el almuerzo á sus maridos, y la gente que había en el mercado creyó que eran mujeres de *esquirols* y trató de agredirlas. Salió enseguida alguna fuerza de la España Industrial y dispersó á los grupos. El general de brigada don Wenceslao Molins dispuso que fuera tras de dichas mujeres, á distancia, una pareja de caballería, y que cargara á los que tratasen de agredirlas.»

En San Andrés no ocurrió en todo el día de ayer novedad importante. A los talleres del ferro-carril del Norte acudieron una cuarta parte de sus operarios.

Siguió funcionando ayer el tranvía de vapor de San Andrés. Las máquinas seguían ostentando el letrero diciendo *tren forzoso*. En cada tren había diez soldados. Este servicio de trenes se prestó con la regularidad posible y compatible con las actuales circunstancias. En la Sagrera hubo un ligero tumulto, que fué pronto dominado por la caballería, resultando un paisano herido y varios presos que más tarde fueron puestos en libertad.

A poco de haber dado fondo en nuestro puerto el *Pelayo*, el *Alfonso XII* y el *Reina Regente*, que forman la escuadra de instrucción, izaron en el tope de trinqueté la bandera roja en señal de comunicación. El contra-almirante, señor Sanchez Ocaña, desembarcó inmediatamente y pasó á la Capitanía general á ponerse á las órdenes de la autoridad militar.

Dice un colega que á la fundición de Alexander y á la de el *Vulcano*, no acudió ayer ningún obrero.

Ayer, por la tarde, se permitió que saliera á paseo una tercera parte de las fuerzas que estaban en los cuarteles.

Las embarcaciones menores de los buques de la escuadra, tripuladas por ocho hombres, al mando de un oficial y armada con ametralladoras, recorrieron durante el día de ayer el antepuerto y dársena interior.

Telegramas

DESDE SABADELL

14 de junio.

Querido Director: Hállase ya preso en las cárceles de este partido, Joaquín Ibañez Bellido: presunto autor del horrendo doble asesinato ocurrido en Santa Perpétua de Moguda.

Las víctimas se llamaban Rafael Llonch y Cinca, de 71 años de edad, y Josefa Borrás, de 63 años, consortes.

En la tarde de anteaer hubo un amago de incendio en la casa llamada «A can Garrafa», de la calle San Quirico, que debido á la prontitud de nuestro cuerpo de bomberos y de algunos vecinos lograron no dejar tomar gran incremento á las llamas que eran procedentes de un montón de paja.

Respecto la marcha de nuestra industria ciudadana, es honroso poder afirmar que los obreros por completo están de acuerdo para censurar todo desórden y dejar sin apoyo al que se presentara para impedir los trabajos. Por esto, pues, felicito á nuestras clases obreras, dignas de elogio, pudiéndose asegurar tranquilidad completa.

Madrid 13.

El señor Concha Castañeda ha presentado al señor Cánovas el nuevo dictamen de la comisión general de presupuestos...

Disminuyense considerablemente las autorizaciones y se considera triunfante el criterio de los liberales.

El articulado se ha reformado dando carácter perceptivo de ley al impuesto de cerillas; al efecto se establecerán convenios entre el Estado y los fabricantes...

Del nuevo dictamen desaparecen las autorizaciones para el empréstito, para la reforma de los aranceles, apremios de tercer grado y otras no menos importantes.

Madrid 14.

Los diputados y senadores de Aragón se muestran satisfechos por la caducidad de la concesión del canal de Tamarite, acordada por el ministro de Fomento.

Ha sido nombrada la Junta mixta encargada de apreciar los perjuicios que se irrogarán a los fabricantes de cerillas y otras industrias perjudicadas...

Espéranse con ansiedad noticias de Barcelona.

Las líneas están en mal estado y el servicio está retrasadísimo. Confíase en la sansez de los catalanes.

Los amigos del Gobierno dicen que éste está sumamente disgustado con el señor Ojeda, y que está dispuesto a sustituirle una vez terminadas las actuales circunstancias.

En Lucena (Córdoba) han sido asesinados un padre y dos hijos; el autor del triple asesinato huyó robando una yegua; persigúele la guardia civil.

Madrid 14.

Se calcula que ascienden a 250.000 duros los daños causados por una inundación ocurrida en Matanzas. Se perdieron 900.000 sacos de azúcar.

Madrid 15.

Sigue creciente el interés para saber noticias de Barcelona.

El Imparcial lamenta que el Gobierno se haya encerrado en profunda reserva acerca de lo que ocurre en Barcelona. Hace grandes elogios del general Blanco, confiando que con su prestigio terminará el conflicto.

Manifiesta que tanto los patronos como los obreros deben ceder algo en favor de la concordia. Elogia al pueblo catalán, diciendo que tiene buen sentido y gran corazón.

Madrid 14.

Senado.—Continúa la discusión de los presupuestos de gastos.

El Sr. Calleja prosigue su discurso combatiéndolos, lamentando que no se realicen mayores economías.

Fíjase especialmente en el ejército y dice tenemos demasiados oficiales, pues hay un oficial por cada seis soldados y medio, y un general por cada 384 soldados...

Lamenta la desorganización administrativa, especialmente en el ramo de la armada.

Congreso.—El señor Aguilera dirige duros ataques al Gobierno por la prolongación de los sucesos de Barcelona. Dice le asombra que una cuestión pequeña haya tenido la importancia extraordinaria que ahora tienen las huelgas.

Al entrar en el salón el señor Elduayen contesta al señor Aguilera, diciéndole que no es ocasión oportuna tratar este asunto en el Congreso, máxime debiéndole constar al señor Aguilera que el Gobierno esta vez, como siempre, cumple su deber.

Madrid 15.

Siguen funcionando con gran retraso las líneas telegráficas.

Los azucareros catalanes regresan a esa sin haber tenido éxito sus gestiones.

En esta capital se ha desencadenado un temporal fuertísimo.

Calificase de novela el relato que publica El Imparcial respecto a la concesión de un título a la hija del señor Sagasta.

Se anuncia una interpelación en el Senado relativa a los asuntos de la casa Vea-Murguía, de Cádiz.

Ha producido excelente efecto la interpelación en el Senado relativa a los asuntos de la casa Vea-Murguía, de Cádiz.

Ha producido excelente efecto la interpelación del señor Aguilera acerca los sucesos de Cataluña.

Se ha nombrado la comisión que ha de dictaminar acerca la cesión de varios solares del Parque al Ayuntamiento de Barcelona.

Los Gobiernos de Italia y Francia enviarán buques a Marruecos en expectativa de lo que pueda ocurrir.

Asegúrase que las pérdidas ocasionadas por las inundaciones de Cuba son moneros de lo que se ha dicho.

Congreso.—El señor Danvila impugna

el voto particular que han presentado los liberales a los presupuestos. Lo contestará el señor Eguilior. Los ministeriales han recibido el encargo de ser breves en sus discursos.

Paris 14.

Los delegados de los Gobiernos español y francés que tienen la misión de concertar un tratado definitivo entre ambas naciones, guardan gran reserva acerca lo que acordaron en la reunión celebrada ayer.

Las impresiones que he podido recoger acerca del tratado con España, son optimistas.

Londres.—El presidente de la Cámara de los Comunes, M. Balfour, ha manifestado que es oficial la noticia relativa a la disolución de dicha Cámara a fines del corriente mes.

Paris 14.

Dicen de Lyon que ayer se ahogaron en el Rhone tres muchachos que se bañaban en el citado río.

Ha sido expulsado de Belfort un redactor de L'Express de Mulhouse.

Londres.—Un telegrama recibido de Montevideo dice que es probable que se suspendan los vencimientos comerciales durante tres meses.

San Petersburgo.—Se ha dictado un ukase prohibiendo que los judíos se establezcan en el Cáucaso.

En vista del incremento que toma el cólera en Persia, se ha suprimido la expedición de pasaportes a los peregrinos rusos.

Paris 14.

Sigue tomando gran incremento el incendio de los bosques de Fontainebleau, creyéndose que no podrán extinguirlo más que copiosas lluvias ó el agotamiento de materias combustibles.

Notas municipales

Presidió ayer el cabildo municipal el Marqués de la Bastida, asistiendo a la sesión los concejales Sres. Santandreu, Cuschieri, Aleñar, Guasp, Binimelis, Sempol, Martínez, Suau, Garau, García, Lull, Bosch, Palou, Pizá, Aguiló, Terrasa y Gómila.

Leyó el Secretario de la Corporación el acta de la sesión anterior y la votaron los Sres. Concejales unánimemente sin reparos ni enmiendas.

DESPACHO ORDINARIO

Comision de Obras

Se autorizó para edificar una casa en el caserío de la Vileta a D. Francisco Ferrer.

Al mismo se le autoriza para revalidar el permiso con la casa de D. Juan Salom situada en la calle de Murillo arrabal.

Se autoriza para angular con la calle del Socorro una casa ruinoso señalada con el número 75 en la calle de Ballester.

Alumbrado

Se da cuenta de un dictamen de la comisión con el cual se acompaña la tabilla indicadora de las horas en que han de encenderse los faroles a contar desde el 1.º de Julio próximo.

Se da cuenta y se aprueba otro dictamen en que se propone el aumento de faroles.

Sanidad

Se da cuenta de las medidas adoptadas para evitar las ocultaciones de los casos que ocurren de difteria.

El Sr. Binimelis propone que, en bien de la salud pública sean inexorables.

Proposicion

Considerando que la numerosa población que reside en el barrio denominado ensanche del Arrabal de Santa Catalina, está insuficientemente dotado de agua...

Considerando que este precioso elemento de vida, deben los Ayuntamientos procurarlo a sus administrados con toda posible abundancia y conforme demanda la higiene pública;

Considerando que los vecinos de la barriada de que se trata concurren en la proporción debida a las atenciones del gasto municipal de Palma;

Considerando que es evidente el actual y futuro desarrollo de la aludida barriada, y hasta probable el enlace efectivo de sus vías con las de Palma, luego sean resueltas cuestiones técnicas militares, encaminadas a próxima y satisfactoria solución;

Los Concejales que suscriben tienen la honra de proponer a este Excmo. Ayuntamiento los siguientes acuerdos:

1.º Que se nombre una Comisión especial de su seno para que indique el punto de dicho ensanche donde pueda construirse una fuente, y cuyo punto mejor satisfaga las necesidades en general de aquel vecindario.

2.º Que estudie también y proponga los medios económicos para llevar a efecto esta importante mejora.

Palma 17 de Junio de 1892.—Miguel Guasp, Juan Suau, Miguel Aleñar.

El Sr. Guasp. Después de los considerandos que acabais de escuchar huelga que yo defienda lo propuesto en unión de mis compañeros.

El caserío Santa Catalina cuenta con una población de 3.193 habitantes los cuales se surten de una sola fuente que se encuentra junto a la caseta del Fielato de consumos. Fácil es comprender que un solo caño es deficiente para surtir tan populosa barriada y que es además impropia su situación, puesto que el ensanche se ha desarrollado con dirección a occidente por lo que resulta en un extremo de la población.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto, que es a no dudar un pensamiento de gran utilidad.

La comisión la formaron a instancia del Sr. Binimelis los mismos firmantes de la proposición.

Una solicitud

Lee una el secretario en la cual ofrece el firmante por el arbitrio de la Pescadería 8.000 pesetas, cantidad que excede de las dos terceras partes del tipo de subasta al que debe sugetarse el remate de la segunda.

Apoyado en las razones del interesado cree el Sr. Guasp puede adjudicarse el arbitrio, más a ello se opone el Sr. Santandreu acordando el Ayuntamiento lo propuesto por éste que es el que se adjudique después de resultar desierta la segunda subasta.

Depósitos

Da cuenta el Secretario de haber constituido José Aguiló los depósitos marcados por la Ley para poder presentarse en la subasta de arbitrios del mercado.

No tarda quien llega

El Alcalde ofrece que las obras de recomposición del alero y las demás proyectadas darán principio la próxima semana por haber desaparecido las dificultades de escasa monta que lo impedían.

El Sr. Binimelis que en este asunto había sostenido la acusación, da las gracias al Alcalde y se congratula cese la amenaza contra los transeuntes y el peligro de que se desmorone una joya de arte.

La declaración de S. S. me ha evitado insistir en preguntas con este asunto relacionadas que hubiera dirigido aun a trueque de parecer pesado.

El Sr. Presidente. He tomado en consideración el ruego por S. S. dirigido de que el Capitán General autorice el libre tránsito por el bosque de Bellver más no cree fuese pertinente dirigirlo al Capitán General después de haber este cesado.

El Sr. Binimelis. Me parecen muy oportunos los reparos que acaba de manifestar S. S.

El Sr. Presidente. Debo manifestar al Ayuntamiento que el Capitán general señor Moltó que sale esta tarde para el nuevo destino que le confirió el Gobierno de Su Majestad, se despide de este Ayuntamiento por mi conducto, llevando de él el gratísimo recuerdo por las distinciones y atenciones que se le colmaron.

El Sr. Binimelis. El Ayuntamiento queda en todo a la recíproca. Ya en el uso de la palabra el Sr. Binimelis agradece se atendiera al ruego que dirigió en la pasada sesión, poniéndose coto a las demasías que cometían los chiquillos bañándose en las inmediaciones de la acequia pública.

El Sr. Santandreu. Manifiesta que momentos después de levantarse la pasada sesión tradujo en orden terminante el ruego del Sr. Binimelis.

Precocidades

El Sr. Martínez. Voy a dirigir un ruego al Sr. Alcalde. Fuera muy conveniente se vigilara por la guardia municipal el feo vicio que va entre la chiquillería tomando mayor incremento. Me refiero al de pinorroquear los zócalos de las casas, con mayor ensañamiento cuanto mas nuevas son estas.

Esto a más de demostrar el escaso grado de educación constituye un ataque al ornato público.

El Sr. Binimelis. Corroborando lo expuesto por el Sr. Martínez propongo se dé traslado a los maestros de las escuelas municipales excitando su celo en condenar faltas de tan mala especie, al par que exigirlas las castiguen con dureza.

El Sr. Santandreu. Dudo que los maestros tengan facultades para tanto.

El Sr. Binimelis. Dentro los límites del reglamento escolar y si la falta es de reincidencia debe prevenirseles la pongan en conocimiento de la Alcaldía para que esta la corrija con dureza.

Santo en vez de Beato

El Sr. Presidente propone y se aprueba que la calle del Beato Alonso se la denomine de San Alonso por haberse canonizado al Beato.

El Sr. Aguiló propone no sabemos que reformas en la numeración de la calle de Juanot Colom hoy calle de Colon.

Trabajos del Censo

El Sr. Santandreu propone que los trabajos del censo si se quiere aspirar a que sea este una verdad, fuera conveniente comenzarlos a la brevedad posible. El sistema que se emplea repartiendo y recogiendo a domicilio las hojas del padron es a todas luces deficiente.

Propone se nombre una comisión la cual creemos no fué elegida.

Consumos

El Sr. Martínez. ¿Se tiene en el Ayuntamiento noticia oficial de haberse esta rentado en arrendamiento a una empresa particular?

El Sr. Marqués de la Bastida contesta negativamente.

Interpelación

El Sr. Garau. Manifiesta su extrañeza por no haber figurado en la orden del día de la pasada sesión ni de la presente un dictamen de la comisión de caminos, apesar de constarle que dicho asunto está despachado, único asunto de los muchos propuestos por nosotros (alude a los republicanos) que parecía iba a prosperar.

El Marqués de la Bastida. Está pendiente de estudio.

El Sr. García. La proposición que presentó el Sr. Garau pasó a la comisión, formulándose en el dictamen un voto particular y ahora resulta que S. S. ha de estudiarlo.

El Sr. Presidente. Yo no he dicho quien lo estudiaba y menos que fuera yo.

El Sr. García. S. S. me lo ha manifestado a mí fuera de aquí y como no me encargó el secreto, ni tiene por otra parte nada de particular, creíme autorizado para repetirlo. Decía pues que respetando esa nueva teoría, peregrina por cierto, de que el Alcalde estudie los asuntos despues de haber dado sobre ello dictamen la Comisión.

El Sr. Presidente. Interrumpiendo al concejal republicano. Aquí no hay más teorías peregrinas que las que S. S. gratuitamente atribuye a los demás.

El Sr. García. Dejemos aparte este asunto. La obra que es objeto de esta discusión ha tenido que ser estudiada por la comisión y hoy preocupa otra vez el estudio no sabemos de quien, es Sres. Concejales de las de tan fácil resolución que se resuelve sola.

Aquí debe haber un error o una mala inteligencia, pues no puedo dar crédito al rumor que circula y viene de autorizado origen, asegurando que este asunto no se resolverá, ni en pro ni en contra, por haber partido la iniciativa del Sr. Garau, lejos de mi ánimo creer repito lo que se dice, pues aquí el Sr. Garau ni nadie quiere apropiarse de ventajas por lo que se propone.

La iniciativa partió del Sr. Garau, es un hecho consumado y no basta una mano por poderosa que sea para volverlo atrás.

Se trata señores concejales de abrir un camino en La Vileta que ponga en comunicación dos importantes barriadas, hoy separadas por un rodeo de medio kilómetro por haberse construido casas sin plan ni concierto alguno.

Los vecinos de aquel caserío por suscripción voluntaria han cubierto casi el coste total de las obras que importan unas miles de pesetas y piden al Ayuntamiento subvencione en 140, cantidad que les falta para el total coste de las obras.

Las obras que deben hacerse en terrenos particulares, se pueden terminar en 48 horas, hay interés estén terminadas para el domingo próximo, por lo que pido de el Ayuntamiento las 140 pesetas, con lo cual hace un bien público de mucha importancia y cuantiosa.

El Sr. Martínez. No quiero entrar en el fondo del asunto, quiero únicamente manifestar que la iniciativa partió del señor Suau.

El Sr. Garau. Hagase la obra que a mí poco me importa la iniciativa. Se la regalo al que la quiera.

El Sr. Santandreu. Siento no poder entrar de lleno en este asunto. El Sr. García por un exceso de celo trae aquí cosas que no pueden tener resonancia, pues yo también podría extenderme en otro orden de consideraciones no menos respaldado, cosa que no he de caer en la tentación de hacer.

Si no estoy mal enterado este asunto tiene historia. Existe un expediente y se han de llenar gran número de requisitos siguiéndose la tramitación legal que se ha seguido en análogos casos.

El Sr. Garau. No hay tal expediente.

El Sr. Santandreu. S. S. está en un error, existe un expediente y ha de ponerse en claro, oirse al arquitecto etc. etc, por lo que soy de parecer que no se tenga en cuenta el del Sr. García.

El Sr. Binimelis. Deseo en este momento actuar de Martínez, es decir, de armonizado.

¿Qué se discute?

Se trata de espropiar terrenos particulares en beneficio del público. Faltan solamente para el coste de las obras, 140 pesetas. El domingo se celebra la solemne fiesta del Corpus.

¿Tiene inconveniente el Ayuntamiento

en dar las 140 pesetas, aunque para cosas más baladi somos cada día, más pródigos? pues bien si lo tiene yo de mi peculio propio daré esa suma.

Creo fuera conveniente se aprobara mi proposición sin que sobre el particular usara nadie más de la palabra, pues peligra esta discusión á enredarse como las cerezas.

El Sr. Aleñar como presidente de caminos trata de explicar su voto particular, más le interrumpe muy oportunamente el Sr. Pizá para decirle que es sacar de quicio la discusión y romper con las tradiciones de la casa hacer lo que hace el Sr. Aleñar.

Se da por convencido el Sr. Aleñar. Insiste el Sr. Binimelis y la discusión tomó carácter familiar.

El Sr. Santandreu. Dice que él está conforme con todo lo que es una mejora pública y que por lo tanto lo está con lo propuesto por el Sr. García, no tengo—dice—ningún inconveniente en que se voten las 140 pesetas, bien entendido que las obras que se hagan no se entiendan preuzgue lo que se previene en la legislación sobre apertura de vías y caminos. Aquí no se hace oposición sistemática, por lo tanto sin preuzgar que se haga todo lo que se quiera siempre que sea en beneficio del público.

El Presidente considera suficientemente discutido el asunto invitando al Sr. García para que fije su proposición.

El Sr. García. La retira con muestras visibles de desvío.

El Sr. Binimelis. El Sr. García la retira, pues bien, yo la presento.

Propongo que sin preuzgar lo que disponga la legislación sobre caminos se abra una vía en la Vileta subvencionándola el Ayuntamiento en 140 pesetas.

En la votación algunos vacilan, especialmente el Sr. Cuschieri, resultando desechada por 12 votos contra 4.

Después de emitido el voto el Sr. Bosch, dice que opina debe abrirse el camino; que votó en contra para salvar los principios.

El Sr. Martínez dice que votó en contra porque ha visto en la proposición del Sr. Binimelis un subterfugio.

El Sr. Binimelis. Me felicito de la buena vista del Sr. Martínez, yo después de la votación me he convencido que el Sr. García tenía razón y me alegro de conocer a Vds. (Alude á conservadores y fusionistas).

Salen del salón los Sres. García, Garau, Binimelis y Llull.

Riegos

El Alcalde da cuenta de haberse presentado un pliego para el servicio de riegos; por el cual se hace una economía mensual de 200 ptas.

A propuesta del Sr. Martínez el Ayuntamiento consigna haber visto con agrado las gestiones del Alcalde.

Abusos

El Sr. Gomila escita el celo de la guardia municipal para que castigue los abusos de algunos chiquillos que en el Borne se entretienen manchando los vestidos de las señoras y aun cortándolos, algunos que con premeditación van armados de tigras.

Ofrece hacerlo el Alcalde y se levanta la sesion.

Sección Insular

Ayer salió para Barcelona, al objeto de posesionarse de la Capitanía General de Búrgos, el Teniente General que durante un año ha ejercido el mando militar de este Distrito D. Antonio Moltó.

Acudieron al muelle á despedirle á mas de las Autoridades militares y todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, el Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Intendente de Hacienda, Director de la Sucursal del Banco de España, Secretario del Gobierno civil Sr. Guasp, Presidente de la Audiencia, Registrador de la Propiedad, los Diputados Sres. Rovira y Ribot, el Senador del Reino, coronel de Infantería, Marqués de la Cénia, los Tenientes de Alcalde señores Santandreu y Pizá y gran número de amigos particulares.

El General Moltó deja en Palma muchas amistades, conquistadas con su trato afable y distinguido.

Sus subordinados viéndolo partir con pena porque en él se encontraba siempre unido al general el caballero correcto y el amigo dispuesto á dar apoyo á cuantas pretensiones justas se deseaban.

Hemos oido que en la orden de la plaza de ayer al despedirse el general Moltó de las fuerzas de su mando elogia el buen espíritu militar que entre las tropas reina, consignando con gusto que durante su mando á nadie ha tenido que prender ni menos castigar.

Desde ayer se encargó del mando superior militar del Distrito el general de Division Excmo. Señor Don Victoriano Lopez Pinto y del Gobierno militar el general de Brigada Sr. Bannasar.

Los vecinos de la calle de la Marina sufren las consiguientes molestias por una invasion en sus casas de ratas de gran tamaño.

Un hermoso pasodoble ejecutó en la procesion del Corpus la banda Palmesana original de la bella y distinguida Srta. Rosa Mestres.

No es esta la primera vez que aplaudimos obras debidas á su talento.

En la Inspección de vigilancia se entregará, á quien acredite ser su dueño, una llave que fué encontrada en la vía pública.

También darán las señas en dicha oficina de un reloj de plata que se perdió anteanoche por la plaza de la puerta de San Antonio ó sus inmediaciones, gratificando el hallazgo á quien lo presente.

La purísima tallada por el señor Galmés cuya belleza tanto llamó ántes la atención ha sido costeada por el ilustre prócer Sr. Conde de Montenegro patrono de la capilla de la Purísima de la Santa Catedral.

En Montesión el día de la festividad de San Juan se organizará solemne procesion que recorrerá algunas calles contiguas al oratorio.

Programa del baile que se ha de celebrar hoy sábado en el barrio de la Herrería.

PRIMERA PARTE

- 1.º La Madrileña con el bolero de D. Juan Biscarri.
2.º Las Pujadas.
3.º Panaderos con la tertulia española.
4.º Boleros del Capricho.
5.º La flamenco.
6.º Terceto baile francés.
7.º Una jota aragonesa.
8.º La moda.
9.º La jota de los tres ratas.

(Descanso)

SEGUNDA PARTE

- 1.º La rumbosa del Perchel.
2.º El jarabe andaluz.
3.º El Certámen Nacional.
4.º La malagueña de Carmen.
5.º La jota del Molinero de Zubiza.
6.º Boleros del Vito.
7.º La Palma.
8.º Boleros del jaleo de Jerez.
9.º La jota Valenciana por remato de baile, y si hay más tiempo se bailarán diferentes.

El Director del baile es el célebre Agustín Fuster (a) Agostinet.

Mister Sequah visitó ayer el cementerio rural y sin duda por capricho de yankee y por romanticismo trasnochado hizo sacar varias fotografías, retratándose él entre las tumbas que guardan los restos de nuestros antecesores.

En las escuelas para niñas que en la parroquia de Santa Eulalia sostiene la asociación de las hijas de María se han repartido estos días los premios resultado de los exámenes de aptitud.

Hemos oido elogios de la brillantez de las alumnas.

Hemos oido que el Sr. Amer Administrador de Propiedades electo

de Cuenca presentará la renuncia de su nuevo cargo.

Las obras efectuadas por Administración durante Enero último por la Comisión Provincial ascienden á la suma de pesetas 5.980.

Hoy es el día señalado para la subasta de las obras de reparación que han de verificarse en varias casetas de carabineros de esta comandancia.

- Las casetas son las siguientes:
1.ª Caseta de Sóller tipo máximo de subasta 1.779 27 pesetas.
2.ª Caseta del puerto de Alcudia; tipo 975 38 pesetas.
3.ª Caseta de la Puebla tipo máximo 1.648 40 pesetas.

A los animados acordes de varias bandas de música se adornaron con banderas y gallardetes las calles que celebran la fiesta de San Juan siguiendo la tradicional costumbre de anunciarlo con ocho días de anticipación.

Es verdaderamente lamentable el desvío con que el Gobierno mira cruzado de brazos el desarrollo que ha tomado la filoxera en nuestra isla amenazando destruir una de las producciones mas importantes de Mallorca.

Nos consta que el Sr. Miranda está animado de los mejores deseos; nos consta también que la comisión no cuenta con medios para poner en práctica un plan de ataque contra el destructor insecto.

Mientras los unos por los otros se queda la casa sin barrer y para nada sirven los buenos deseos pues obras son amores. Cada día denunciamos nuevos focos filoxéricos.

La Junta de la Exposición Histórico-Europea trabaja con gran actividad. En su última reunión verificada en el Instituto Provincial bajo la Presidencia del Gobernador Sr. Miranda con asistencia de los Sres. vocales Sampol, Ripoll, Campaner, Puigdorfilá, Pons, Aguiló, Sureda y Enseñat se acordó quedasen durante lo que resta de Junio reunidos catalogados y embalados los objetos ofrecidos.

A más de las personas que han ofrecido objetos para que figuren en el certámen podemos ofrecer los nombres del Marqués de la Cénia, D. Pedro de Alcántara Peña, D. José Orlandis y los párrocos de varios pueblos.

Es digna de todo encomio la actividad por la Junta desplegada.

Desde fecha lejana venimos clamando uno y otro día para que se surtade aguas á la barriada de Santa Catalina, condenada á una sola fuente pública con intermitencias de sequia.

Ayer el Sr. Guasp defendió una proposición que firman con él los concejales Sr. Suau y Aleñar, en la cual, como nuestros lectores verán en la reseña de la sesion, se pide se estudie la construcción de una nueva fuente.

Sin reservas aplaudimos la proposición por el Sr. Guasp defendida, más ya en el camino de la reforma nos parece esta deficiente.

La barriada de Santa Catalina cuenta hoy una poblacion que raya en las cuatro mil almas y ocupa una recta extension de terreno por existir aun muchos solares para edificar.

Fuera pues conveniente que en vez de una fueran dos, que podrian emplazarse por ejemplo una en las inmediaciones de la iglesia de San Magin y la otra en la calle de la Fabrica.

Ya que el Sr. Guasp y sus compañeros con franqueza que les honra confiesan en la proposición que

al Ayuntamiento presentan que los vecinos de aquella estensa y populosa barriada pagan igual que los del casco, fuerza les será reconocer que distan mucho en tener iguales servicios.

Lo repetimos ya, en camino de reformar y atender el abandono en que se tiene Santa Catalina, no se le escalimen lo que tiene derecho á pedir ni se le den regateando las ventajas que ha mucho tiempo debió disfrutar.

Los Servicios prestados por la guardia civil en Ibiza.

El martes detuvo en Sta. Eulalia y entregó al juez competente, á un joven soltero de 19 años vecino de S. Carlos, por haber cortado dos parras y la corteza y parte del tronco de dos higueras de 150 y 90 centímetros de circunferencia.

En la mañana del 6 del actual en Santa Eulalia se declaró un incendio en dos pajares quedando uno de ellos reducido á cenizas y el otro en muchas partes, habiendo acudido los guardias de aquel puesto y contribuido á la extincion del fuego.

El martes fué capturado un joven de 17 años de edad, presunto autor de varias heridas ocasionadas con arma de fuego en la noche del 12 del actual, natural de San Agustin. Le fué ocupada una pistola del sistema Lefaucheur.

Se alquila

una cuadra y cochera muy capaz, con agua y demás dependencias, sita en la calle de la Piedad, número 34. En el principal darán razon.

Tercer aniversario del fallecimiento de D. Catalina Ginard Viuda de Aleñar

Todas las misas que se celebraran en la Iglesia parroquial de Sta. Cruz, el lunes 20 del corriente de 7 á 10 de la mañana, se aplicaran en sufragio de la finada.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 17, 2:50 t.

El general Blanco ha conferenciado con los fabricantes de estampados, resolviéndose que se reanuden los trabajos sin despedir á los esquirols.

Han sido puestos en libertad siete de los detenidos en las prisiones militares de los Doks.

Renase la tranquilidad, esperándose en breve volverá á la vida normal.

Madrid 17, 7:20 t.

Bilbao.—Quinientos cargadores del muelle se han declarado en huelga, exigiendo aumento de jornal á los patronos á donde acuden, pero estos se niegan á firmar el contrato que exigen los obreros.

Tambien se han declarado en huelga los descargadores de carbon. Las huelgas son pacificas por ahora.

Madrid 17, 9:40 n.

Los ministeriales desmienten la noticia de que hayan fracasado en Paris las negociaciones del Sr. Reverter.

Asegúrase haber surgido rozamientos entre los Sres. Linares Rivas y Romero Robledo por cuestiones relacionadas con la provincia de Málaga.

Madrid 17, 9:20 n.

En el Congreso deseóse el voto particular del presupuesto de ingresos por cien votos contra cincuenta y cinco.

Los republicanos han acordado combatir energicamente los ingresos y el proyecto sobre tarifas de los ferro-carriles.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

Infr. oct. del Corpus, 11 despues de Pentecostas.

Santorial: Sta. Juliana de Falconeri y Fiesta del Corpus Christi en S. Jaime Exposicion a las 9 y media horas y misa mayor a grande orquesta con sermón por el P. Martínez Agnóstico. Tarde actos de coro, Trisajio, procesion, Te-Deum y reserva.

Actos sagrados: En la Catedral misa mayor con exposicion y sermón; tarde actos de coro con exposicion.

En las Parroquias exposicion en la misa mayor y en los actos de coro de la tarde.

En S. Francisco a las 7 y media comunión para los Terciarios; a las 10 y media misa mayor con exposicion, tarde ejercicio mensual.

En Montesión a las 7 y media comunión para los seglares católicos.

E. Sta. Fé a las 9 con misa día 19; tarde día de retiro.

En la Merced por la tarde ejercicio de la Esclavitud Mariana.

Orte de Maria: En S. Nicolás a Nueva Sra. de Lluch.

Movimiento local

Nacimientos

Día 13.—Varones 3, hembras 0.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Día 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 17

Jaime Gil, 6 meses, Berard, enteritis. Margarita Exposita, Inclusa Provincial por no ser viable.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 15

De Mahon vapor «Nuevo Mahones» c. D. José Caldes, 18 trip. ton. 395 con efectos y balija pag 8, m. Mahon.

De la mar cañonero «Alsedo» com. D. Mariano Mateu, con 48 plazas y su equipo.

De Gandia laud «Ntra. Sra. de Gracia» p. Pablo Bosch 5 trip. ton. 10 con efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon laud «San Magin» patron Jorge Garcia 3 trip. ton. 4 con enseres de pescado m. Palma.

Para Barcelona vapor «Isleño» capitán D. Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 17

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (58.0), Termómetro seco (25.8), Termómetro húmedo (23.0), Mínima (19.0), Viento (16.7), Dirección del viento (S), Ascenso del barómetro en 24 h. (0.0), Descenso del barómetro en 24 h. (0.0).

Isla marítima

Uno de los vapores de esta compañía saldrá el próximo martes 21 de los corrientes para Barcelona y Marsella.

Aviso

El día 24 de los corrientes, a las doce de la mañana tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad «La Protectora», la subasta para construir y edificar un palco escénico en el Salón principal de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores que desean tomar parte a dicho acto; para lo cual los planos y condiciones a que deben sujetarse, quedan desde hoy de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad.

P. A. de la Comisión de Teatro.—El Secretario, Antonio Colom.

Se desea vender ó alquilar

una casa compuesta de dos botigas y dos pisos, en el término de Son Sardiña, camino de Soler, con una porción de tierra de regadío y varios árboles. Darán razón calle de Juanot Colom número 38 principal.

También se desean vender tres pisos calle del Sindicato número 99.

Nodriza

Una joven de 21 años de edad leche de 12 meses desea criatura para criar en Portal (Marratxí). Darán razón, Palacio, 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas palidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud las disenterias del hígado y del estómago, eliminando todo exceso de bilis y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento tal como célebres Píldoras, que obrando con suavidad, evitan el peligro de la curación de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, despierta las facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Los escorpiados de toda clase, las llagas, los tumores, las abscesos escrofuláceos de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.

Las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 58A, Oxford-street, Londres.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y O.

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA.

Esta casa es la mas importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los Pavimentos Hidráulicos es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla: Martínez y Planas, S. Juan 20, Palma.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é inductivo y del oclusor-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de los Inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48, 1.ª, 2.ª, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

CONSUNCION

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Milares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DRUGUEÑAS Y FARMACIAS.

A. Munsuri

SASTRE

29. Carrera de San Jerónimo, 29 MADRID

Esta casa que recibe los artículos de los puntos fabriles, y que dispone de los mejores modelos que inventa la moda, tiene hechos contratos especiales á fin de que ni los aranceles ni los cambios influyan en sus operaciones.

ENFERMOS DEL

ESTOMAGO.

Probad las pastillas Antidispépsicas de Morelló de Pepsina, Pancreatina y Cocaína. Véanse las certificaciones médicas que acompañan cada caja.

En PALMA: Juan Valenzuela y principales farmacias.

Vapor CARRERA

Viaje de pescadores y excursionistas á la Costa de poniente, hasta Andraitx. Saldrá de este puerto el domingo 19 á las tres de la madrugada, haciendo escala en La Porrassa, Portals, Cala-figuera y La Caleta, regresando al anochecer. Pasaje 2 pesetas, ida y vuelta.

Servicios

DE LA COMPANIA TRATANTICA

DE BARCELONA

Mes de Junio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico, y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Erontera, Campeche, Veracruz, y puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Junio de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 16 Junio para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, el vapor-correo francés

Aquitaine

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA á PUERTO-RICO y CIENFUEGOS, MAYAGUEZ y PONCE con escala en MATANZAS.

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 21 del corriente el nuevo y grandioso vapor español



Conde Wifredo

Capitan D. Juan Abrisqueta. Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

Nota: se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan para embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

COMPANIA INGLESA DE Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL PESETAS 52.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20 Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Se alquilan dos almacenes en Pont d'Inca. Informarán Asele 12.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ...